

PAÍS

Procurador General destaca los logros del 2016 al 2019

INFORME. La Procuraduría General de la República destacó los principales logros alcanzados desde agosto de 2016, cuando inició la gestión de Jean Alain Rodríguez.

En un documento enviado al director de elCaribe, Osvaldo Santana, Rodríguez destaca que en agosto de 2016, al asumir sus funciones de procurador general de la República Dominicana, encontró una institución con grandes desafíos institucionales, que debían ser enfrentados para cumplir el rol de esta institución como manda la ley.

En ese sentido, dijo que como una de las primeras acciones, se mejoraron las condiciones salariales con el propósito



Jean Alain Rosdríguez, Procurador General. F.E.

de dignificar la labor del Ministerio Público, y eliminar las distorsiones salariales, por lo que se realizó un aumento general promedio de un 25%.

Destacó que el Ministerio público ha enfrentado el crimen del narcotráfico, incautando e incinerando junto a la DNCD más de 66,000 kilos de drogas, y en el desmantelamiento de importantes redes de narcotráfico, incluyendo la red de Cesar Peralta (El Abusador), considerada como la red de narcotráfico más grande en la historia de nuestro país.

Agrega que en materia de Lavado de Activos, en los últimos tres años la Procuraduría General de la República ha dado golpes contundentes a grandes redes criminales dedicadas al lavado de activos, desarticulando no solo las estructuras operativas y apresando también a sus principales cabecillas e integrantes, la mayoría con prisión preventiva, sino, también, impactándole en el aspecto económico, desarticulando el entramado financiero y logrando el decomiso de más de RD\$550 millones a favor del Estado dominicano, que están siendo destinados al fortalecimiento de la lucha contra ese flagelo.

“Estos 550 millones de pesos decomi-

sados son el resultado de tres años de duro trabajo y equivale a un 80% de todo lo que se había decomisado en los 10 años anteriores. Es decir, que en solo 3 años se ha realizado el trabajo de casi una década, y se ha dado fiel cumplimiento a lo que establece la Ley, distribuyendo esos valores monetarios a las instituciones que trabajan en el combate del narcotráfico y a las ONG que trabajan con personas adictas a sustancias controladas, agregó.

Personal preparado

El documento explica que con el propósito de garantizar el crecimiento profesional y académico de los miembros de la institución, se duplicó la oferta académica existente la cual era de 150 capacitaciones y 2,400 capacitados, triplicando la cantidad de participantes en estas actividades formativas, contando ahora con casi 300 capacitaciones disponibles en la Escuela Nacional del Ministerio Público y más de 7,000 capacitados anualmente.

“Dentro de este programa de readecuaciones se contempló la renovación de numerosas fiscalías para atender a los ciudadanos en ambientes adecuados”, dijo el Procurador. ● GENRRIS AGRAMONTE



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-09-2019	Contratación de Servicios de Infraestructura Virtual (IaaS) para la continuidad de las operaciones del Poder Judicial de la República Dominicana.	Martes 11 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-08-2019	Contratación de Servicios de Colocación para la Infraestructura Tecnológica del Poder Judicial de la República Dominicana.	Martes 11 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

PAÍS

Carretera Puerto Plata-Navarrete estará en enero

NAVAERRETE. El Ministerio de Obras Públicas informó ayer que están avanzados en más de un 90 por ciento los trabajos de construcción y reconstrucción de la carretera Navarrete-Puerto Plata.

Tras supervisar el avance de la obra, el ministro Ramón Pepín dijo que los trabajos que se realizan para ampliar la vía de 46.8 kilómetros que comunica el Cibao Central y la Línea Noroeste con la Costa Atlántica, estima que estará concluida a mediados de enero.

“Esta carretera no sólo va a impactar a Puerto Plata, sino a toda la región, y una vez que esté terminada, tendrá un impacto positivo en los sectores productivos y turísticos, no solo de Puerto Plata, sino de toda la región”, explicó.

La institución informó que las empresas contratistas trabajan en forma inten-

sa en la reconstrucción de la vía para satisfacer un reclamo histórico de representantes de los más variados sectores de Puerto Plata.

“Una vez concluida, esta obra permitirá un desplazamiento seguro e ininterrumpido para el traslado de cargas, en especial agrícola y agroindustrial, que son transportadas por el muelle de la llamada Novia del Atlántico”, refirió Pepín.

Asimismo, el ministro de Obras Públicas instruyó para que el tramo de carretera La Gran Parada-La Vigía sea también asfaltado en los próximos días, luego de que la vía fuera sometida a un proceso de imprimación. | **elCaribe**



La reconstrucción de la vía estaría lista a mediados de enero. FUENTE EXTERNA

ESTIMADO CLIENTE
le compartimos nuestro horario por motivo de Año Nuevo:

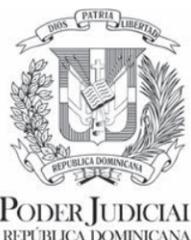
OFICINAS	HORARIO	
Blue Mall	Santo Domingo	Martes 31 Hasta las 2:00 p.m.
Galería 360		
Manoguayabo		
La Romana		
Las demás oficinas	Hasta las 12:30 p.m.	

El día 1 de enero no estaremos laborando.

Nuestra red de cajeros automáticos, Internet Banking y Móvil Banking ACAP continuarán disponibles las 24 horas.

Cuidamos cada paso de tu vida

www.acap.com.do | @acapdom | @asociacioncibao



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-10-2019	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Servidores para la Jurisdicción Inmobiliaria.	Martes 18 de febrero del 2020 a las 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el tercer (3er.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“Año de la Innovación y la Competitividad”

AVISO

A LOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERSONAS FÍSICAS EN GENERAL

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 506-19 de Presupuesto General del Estado 2020, quedará sin efecto durante el citado año fiscal, el numeral 1, literal a), del Artículo 327 del Código Tributario de la República Dominicana. Esta Dirección les informa que los **Tamos de la Escala Impositiva** que regirán a partir del 1ero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2020, serán los siguientes:

ESCALA ANUAL	TASA
Rentas hasta RD\$416,220.00	Exento
Rentas desde RD\$416,220.01 hasta RD\$624,329.00	15% del excedente de RD\$416,220.01
Rentas desde RD\$624,329.01 hasta RD\$867,123.00	RD\$31,216.00 más el 20% del excedente de RD\$624,329.01
Rentas desde RD\$867,123.01 en adelante	RD\$79,776.00 más el 25% del excedente de RD\$867,123.01

La tabla de Retención del año 2020 está disponible en todas las oficinas de la DGII y en nuestra página de Internet www.dgii.gov.do. Para información adicional llamar a Información al Contribuyente, teléfono 809-689-3444, y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos.

DIRECCIÓN GENERAL
Impuestos Internos